Capítulo I: ÁREA GESTORA		
1. Datos del área Gestora:	Dependencia solicitante:	Dirección de Servicios Administrativos
	Elaborado por	Juan José Castañeda Bedoya Actualidad Jurídica Colombiana S.A.S.
2. Datos proyecto:		
Eje de política al cual está vinculada la necesidad:		SOMOS UNO CON EL BIENESTAR SOCIAL
3. Objeto		"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO DE CARGAS LABORALES, ANÁLISIS DE PROCESOS Y EVALUACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SEGOVIA, DE CONFORMIDAD CON LAS METODOLOGÍAS DEL DAFP Y LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE."
4. Índice del Instrumento.	A. Aspectos Generales B. Estudio de la Oferta C. Estudio de la Demanda	

INTRODUCCIÓN

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtenerel mayor valor por el dinero público, por lo que a través de este instrumento y en cumplimiento de la obligación legal del Municipio de Segovia, Antioquia de analizar el mercado relativo al objeto del procesode contratación, como entidad pública del orden territorial, según el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se procede a desarrollar el análisis del sector alrededor del objeto del proceso siguiendo los lineamientos de la Agencia

Nacional de Contratación Estatal – Colombia Compra Eficiente.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 ASPECTO ECONOMICO

1.1.1 Que se necesita

El Municipio de Segovia en busca de dar cumplimiento a todos los requerimientos recibidos por parte de los entes de control y con la firme tarea de realizar seguimiento a los procesos que se lleven en la entidad, para de esta forma garantizar el correcto desarrollo y solidez jurídica de los mismos; requiere adelantar, a través de la dirección de servicios administrativos, un contrato de prestación de servicios con una persona natural o jurídica, con la capacidad instalada e idoneidad para desarrollar las actividades de que trata el contrato a adelantarse. Donde por medio de estudios, planificación, evaluación y desarrollo de actividades se busca realizar un estudio técnico de las cargas laborales, para conocer el estado real de este concepto y activar las acciones de mejoramiento a las que haya lugar para modernizar la planta de personal de la administración municipal.

1.1.2 Productos del Sector

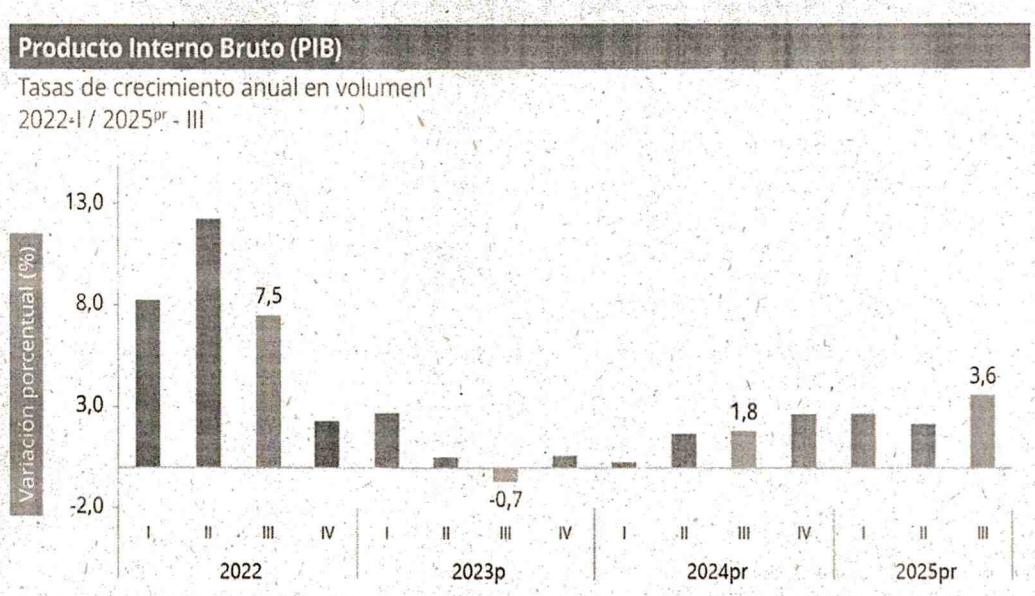
El presente estudio al tener como objeto contractual la prestación de servicios, debe enfocar su atención en analizar las variables microeconómicas y macroeconómicas que impacten directamente en este sector de la economía. Son diferentes puntos para analizar como lo es la tasa de inflación para observar el evolutivo de crecimiento o decrecimiento de la economía en general, la tasa de empleo que permite observar el entorno nacional de ocupación de la población y como aporta este sector económico al PIB nacional, de donde se puede sacar información y conclusiones que encaminen la selección y cumplimiento del objeto del contrato a adelantarse.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Aspecto Económico:

Aspecto Económico:

El sector de prestación de servicios, como se menciona en la parte introductoria viene presentando un crecimiento considerable, debido a lo atractivo que se ha convertido el país para realizar eventos de toda clase. Esta afirmación tiene lugar en la siguiente tabla tomada del DANE:



Fuente: DANE, PIB_T
1: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
Pr: preliminar
P: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- *Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).*

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de*

comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- *Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).*

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- *Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.*
- *Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.*
- *Industrias manufactureras crece 1,5%.*

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr / 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios:

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de

entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

- *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 6,3%.*

- *Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 2,1%.*

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 1,0%.*

- *Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,6%.*

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	6,3	10,7	1,0
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	2,1	2,8	1,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	5,7	9,4	1,0

Fuente: DANE, PIB_T

Donde se observa un crecimiento en la participación de este sector en el producto interno bruto desde un enfoque productivo, información que sirve para reafirmar el potencial que tiene este sector de servicios de seguir en constante movimiento ascendente.

Las entidades públicas requieren contratar con frecuencia estos servicios, para poder llevar a cabo los eventos y actividades necesarias para cumplir con su misión. Lo que se vuelve un factor a favor para las entidades en la teoría del poder de negociación con proveedores, logrando disminuciones en precios o mejores condiciones en entregas del producto o servicio contratado.

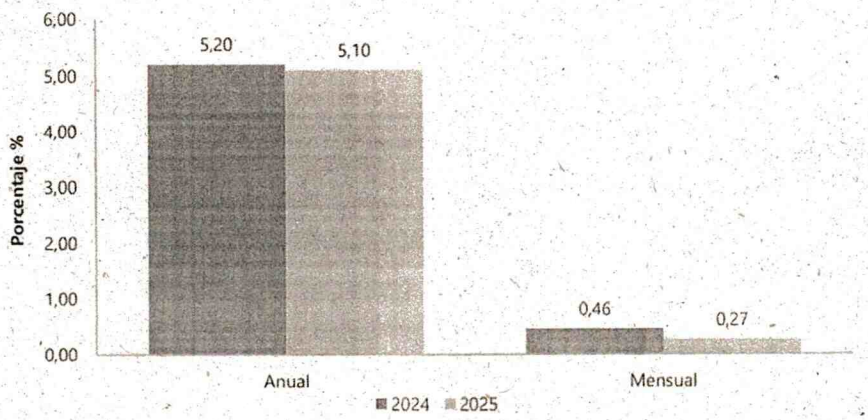
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	5,10	0,46	0,27

Fuente: DANE, IPC

Diciembre 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Diciembre 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,87	0,85	7,91	0,87
Educación	4,41	10,62	0,41	7,36	0,30
Salud	1,71	5,54	0,09	7,20	0,12
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,57	0,09	6,37	0,11
Transporte	12,93	5,19	0,70	5,35	0,72
TOTAL	100,00	5,20	5,20	5,10	5,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,31	0,63	5,07	0,95
Bienes y servicios diversos	5,36	3,33	0,18	4,97	0,26
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,96	2,13	4,76	1,48
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,18	0,09	3,31	0,13
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,06	0,07	2,12	0,07
Recreación y cultura	3,79	-0,21	-0,01	1,85	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,93	-0,03	1,22	0,03

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En diciembre de 2025 en comparación con diciembre de 2024, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (5,06%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,99%), arriendo efectivo (5,31%), transporte urbano (9,16%), carne de res y derivados (9,55%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,88%), café y productos a base de café (52,07%), suministro de agua (6,95%), educación preescolar y básica primaria (8,69%) y servicios relacionados con la copropiedad (8,55%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: papas (-24,61%), electricidad (-2,53%), arroz (-6,68%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-23,65%) y huevos (-2,51%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Diciembre 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	5,06	0,65
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,99	0,60
Arriendo efectivo	5,31	0,49
Transporte urbano (incluye tren y metro)	9,16	0,42
Carne de res y derivados	9,55	0,23
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	7,88	0,18
Café y productos a base de café	52,07	0,15
Suministro de agua	6,95	0,14
Educación preescolar y básica primaria	8,69	0,13
Servicios relacionados con la copropiedad	8,55	0,10

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 0,27% en comparación con noviembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,27%): Restaurantes y hoteles (1,24%), Recreación y cultura (1,04%), Salud (0,45%), Transporte (0,41%), Bienes y servicios diversos (0,36%) y; por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (0,34%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,24%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,08%), Información y comunicación (0,03%), Educación (0,00%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-0,07%) y; por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,11%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	0,99	0,11	1,24	0,14
Recreación y cultura	3,79	-0,23	-0,01	1,04	0,03
Salud	1,71	0,14	0,00	0,45	0,01
Transporte	12,93	0,39	0,05	0,41	0,05
Bienes y servicios diversos	5,36	0,18	0,01	0,36	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,44	0,01	0,34	0,01
TOTAL	100,00	0,46	0,46	0,27	0,27
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,12	0,00	0,24	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,58	0,18	0,08	0,02
Información y comunicación	4,33	-0,10	0,00	0,03	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,11	0,00	-0,07	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,53	0,10	-0,11	-0,02

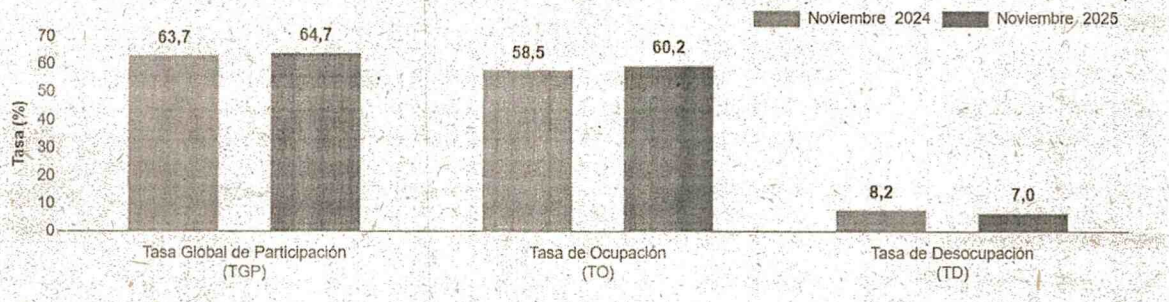
Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

TASA GLOBAL DE DESOCUPACIÓN

Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 7,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (8,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,5%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Noviembre (2024-2025)

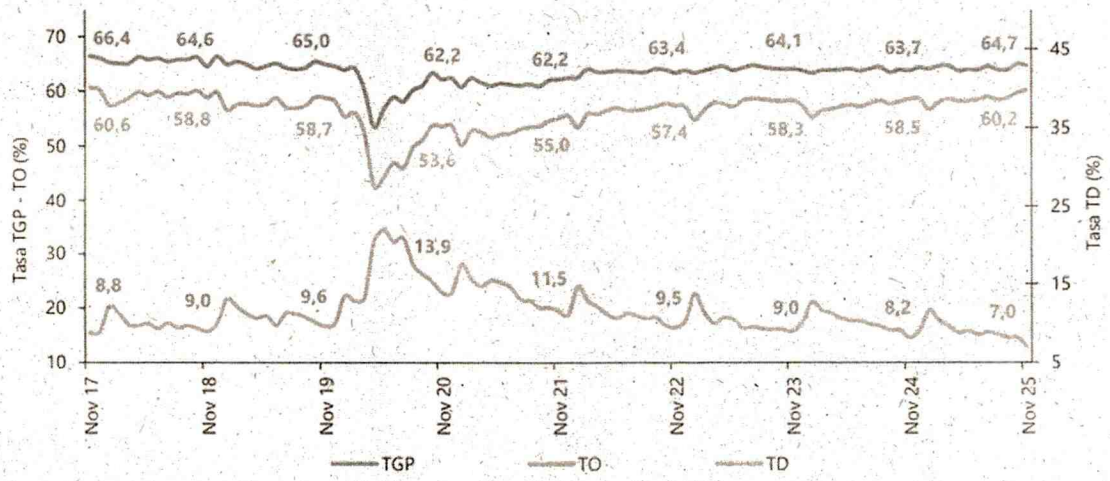


Fuente: DANE, GEIH

Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 7,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (8,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,5%).

Noviembre de 2025

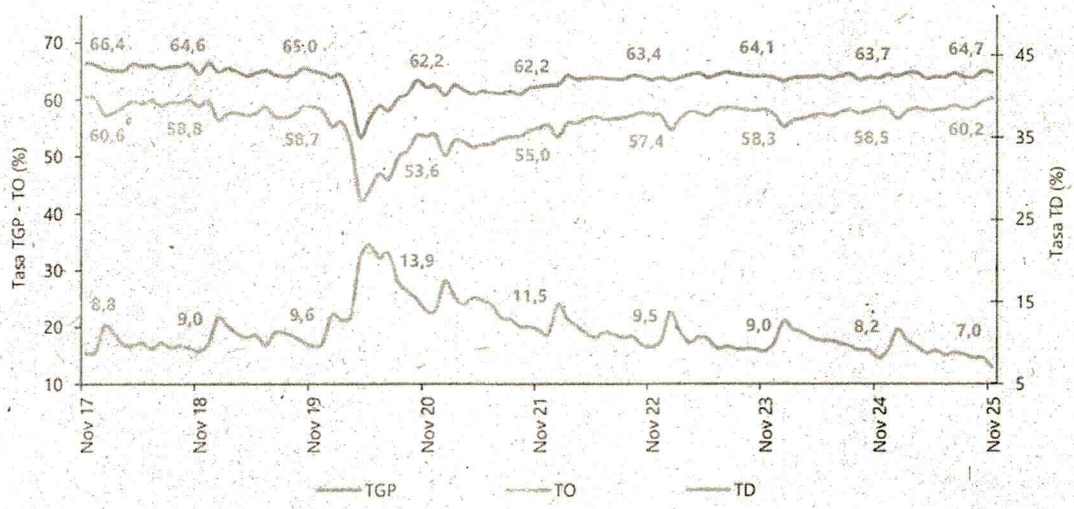
Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Noviembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

En el mes de noviembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.599 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,3 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (1,0 puntos porcentuales) y Construcción (0,8 puntos porcentuales).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Noviembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Noviembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.605**	**24.599**	**100**	**993**	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.286	3.598	14,6	312	1,3
Alojamiento y servicios de comida	1.680	1.927	7,8	247	1,0
Construcción	1.496	1.680	6,8	184	0,8
Transporte y almacenamiento	1.777	1.876	7,6	98	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.078	2.158	8,8	80	0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.078	4.140	16,8	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	339	1,4	49	0,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.972	3.015	12,3	43	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	609	643	2,6	34	0,1
Actividades financieras y de seguros	418	449	1,8	31	0,1
Información y comunicaciones	497	499	2,0	2	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.892	1.843	7,5	-49	-0,2
Industrias manufactureras	2.532	2.430	9,9	-102	-0,4

Fuente: DANE, GEIH.

En noviembre de 2025, Obrero, empleado particular y Trabajador por cuenta propia fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,1 puntos porcentuales cada una.

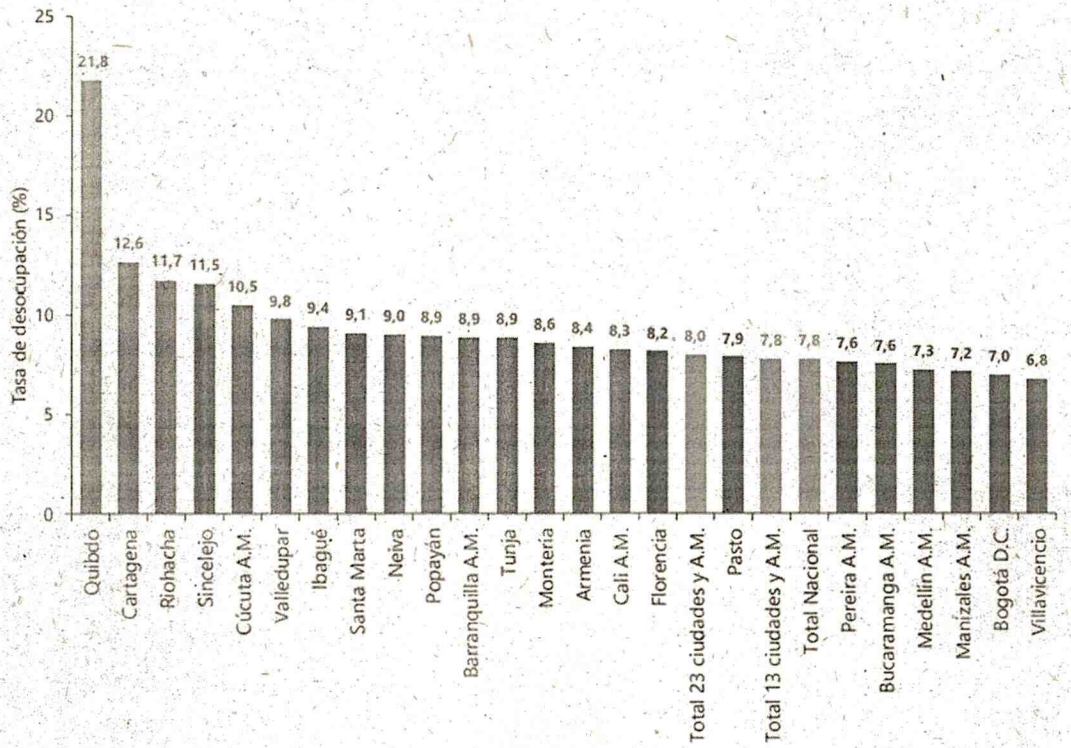
Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Noviembre (2024 - 2025)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.605**	**24.599**	**100**	**993**	
Obrero, empleado particular	10.280	10.783	43,8	503	2,1
Trabajador por cuenta propia	9.750	10.236	41,6	487	2,1
Jornalero o Peón	807	879	3,6	72	0,3
Empleado doméstico	730	786	3,2	56	0,2
Patrón o empleador	678	650	2,6	-28	-0,1
Trabajador familiar sin remuneración	419	376	1,5	-43	-0,2
Obrero, empleado del gobierno	928	881	3,6	-47	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.

Para el trimestre móvil septiembre - noviembre 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (21,8%), Cartagena (12,6%) y Riohacha (11,7%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Manizales A.M. (7,2%), Bogotá D.C. (7,0%) y Villavicencio (6,8%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Septiembre - noviembre 2025



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

Aspecto Regulatorio:

Al presente proceso de selección le son aplicables los principios de la Constitución Política; la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y las demás normas legales vigentes que regulen la materia; y en lo no regulado particularmente, las normas civil y comercial.

Los servicios que el Municipio necesita contratar son servicios de una persona natural o jurídica especializada en este tipo de servicios, por tal motivo la modalidad de selección del presente proceso será la contemplada en el numeral 3 del artículo 2o de la Ley 1150 de 2007.

La Entidad acudirá a la modalidad de concurso de méritos, prevista en el Artículo 2.2.1.2.1.3.1. y ss del Decreto 1082 de 2015.

Importante también considerar la Sentencia de Unificación proferida por el Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera, Magistrado Ponente Dr. JAIME ORLANDO SANTOFIMIO GAMBOA, con Radicación: 11001032600020110003900 (41719), la cual establece:

Tipo contractual	Especies contractuales y características.
Contrato de prestación de servicios. Definición legal. Ley 80 de 1993. Artículo 32, numeral 3°. Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimientos especializados.	**Contrato de prestación de servicios profesionales.** Su objeto está determinado por el desarrollo de actividades identificables e intangibles que impliquen el desempeño de un esfuerzo o actividad, tendiente a satisfacer necesidades de las entidades estatales en lo relacionado con la gestión administrativa o funcionamiento que ellas requieran, bien sea acompañándolas, apoyándolas o soportándolas, con conocimientos especializados siempre y cuando dichos objetos estén encomendados a personas consideradas legalmente como profesionales. Se caracteriza por demandar un conocimiento intelectivo cualificado: el saber profesional. Dentro de su objeto contractual pueden tener lugar actividades operativas, logísticas o asistenciales, siempre que satisfaga los requisitos antes mencionados y sea acorde con las necesidades de la Administración y el principio de planeación.
	Contrato de prestación de servicios de simple apoyo a la gestión. Su objeto contractual participa de las características encaminadas a desarrollar actividades identificables e intangibles. Hay lugar a su celebración en aquellos casos en donde las necesidades de la Administración no demanden la presencia de personal profesional.

	Aunque también se caracteriza por el desempeño de actividad intelectiva, ésta se enmarca dentro de un saber propiamente técnico; igualmente involucra actividades en donde prima el esfuerzo físico o mecánico, en donde no se requiere de personal profesional. Dentro de su objeto contractual pueden tener lugar actividades operativas, logísticas o asistenciales, siempre que satisfaga los requisitos antes mencionados y sea acorde con las necesidades de la Administración y el principio de planeación.
	Contrato de prestación de servicios para la ejecución de trabajos artísticos que sólo puedan encomendarse a determinadas personas naturales. Tienen lugar dentro de esta categoría los contratos de prestación de servicios que tengan por objeto la ejecución de trabajos artísticos, esto es, trabajos que corresponden al conjunto de creaciones humanas que expresan una especial visión del mundo, tanto real como imaginaria, y que sólo pueda celebrarse con determinadas personas naturales, lo que implica que el contratista debe ser un artista, esto es, una persona reconocida como realizador o productor de arte o trabajos artísticos.
Contrato de Consultoría	Su objeto contractual está centrado hacia el desarrollo de actividades que implican el despliegue de actividades de carácter eminentemente intelectivo, pero presenta como particularidad sustantiva que tales esfuerzos están dirigidos, específicamente, al cumplimiento de ciertos cometidos expresamente definidos por el numeral 2° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993; esto es, para la realización de estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como a las asesorías técnicas de coordinación, control o supervisión. Se incluyen dentro de este tipo aquellos contratos que tienen por objeto la interventoría, asesoría, gerencia de obra o de proyectos,

	dirección, programas y la ejecución de diseños, planos, anteproyectos y proyectos. Además de estos objetos contractuales, se incluyen allí aquellos que las demás disposiciones legales especiales (y reglamentarias) establezcan.

1.1.3 Clasificador de Bienes y Servicios

La prestación del servicio a contratar por la entidad se encuentra clasificado de la siguiente manera:

Clasificación UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80101500	80	8010	801015	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y CORPORATIVA

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Requerimientos, condiciones o descripción del objeto contractual a adelantarse:

1. Elaborar un diagnóstico de la situación actual de la administración que incluya el análisis de la estructura organizacional y la ejecución presupuestal de las últimas tres vigencias.
2. Aplicar instrumentos técnicos (encuestas, entrevistas o diarios de campo) para medir las cargas de trabajo (físicas y mentales) de cada dependencia, siguiendo la metodología del DAFP.
3. Revisar y documentar el mapa de procesos institucional para identificar cuellos de botella, duplicidad de funciones o trámites innecesarios que afecten la prestación del servicio.
4. Realizar un análisis de cobertura y calidad de los servicios prestados por la Alcaldía para determinar si la capacidad instalada responde a la demanda

ciudadana de Segovia.

5. Cumplir el objeto, alcance y demás obligaciones contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de la etapa precontractual y el presente contrato
6. Elaborar plan de trabajo a desarrollar para el estudio de cargas de trabajo
7. Elaborar un estudio de perfiles y cargas de trabajo de que permita establecer las necesidades de redistribución, creación o supresión de cargos en la Entidad.
8. Presentar un documento técnico que consolide los resultados del estudio de cargas de trabajo.
9. Elaborar y presentar los informes de avance y finales con recomendaciones y las memorias justificativas del estudio realizado en los tiempos pactados y según los requerimientos de la Entidad, los cuales deben servir de soporte para la toma de decisiones.
10. Brindar apoyo técnico en las repuestas a las inquietudes,
11. Mantener todas las condiciones técnicas y económicas ofrecidas en la propuesta durante la ejecución del contrato, contando con el personal profesional y técnico capacitado para la prestación del servicio requerido.
12. Cumplir las actividades de conformidad con lo lineamientos establecidos por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (DAFP)
13. Cumplir con las obligaciones de pagar mensualmente los aportes de afiliación y cotización a los sistemas de Seguridad Social y Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena cuando a ello haya lugar, de acuerdo al Artículo 1 de la Ley 828 de 2003.
14. Cumplir a cabalidad con el plazo establecido para la ejecución del objeto contractual, cumpliendo con oportunidad y con calidad en la entrega de los productos pactados de acuerdo al plan de trabajo establecido al inicio del contrato.
15. Presentar las facturas y/o documentos de cobro, la planilla integrada del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social Integral y Parafiscales, debidamente aprobados por el supervisor o interventor del contrato, sus

correspondientes informes, y las fechas límite para su presentación, a efectos de obtener el pago del contrato.

ACTIVIDADES PRODUCTO

FASE 1: PREVIA: PLANEACIÓN (%)

Planeación del equipo técnico (cronograma general y agendamiento) Plan de trabajo

Recopilación de información Entidad (caracterización de la planta actual)

Oficio remisorio / Entrega información

Presentación de equipos de trabajo

FASE 2: EJECUCIÓN (%)

Estudio de cargas laborales (levantamiento, consolidación, tabulación, interpretación y validación de resultados)

Documento técnico que consolida los resultados del estudio de cargas de trabajo.

FASE 3: CIERRE (%)

Preparación y presentación de informes finales

Tiempo estimado de ejecución: Dos (2) meses. Contados a partir del acta de inicio. Para la ejecución del estudio se dispondrá de un equipo interdisciplinario compuesto por:

Un (1) Coordinador Técnico. Dos (2) meses

Un (1) Analista Técnico Transversal. Dos (2) meses

Dos (2) Profesionales de estudio de cargas. Dos (2) meses

Modalidad para ejecución de actividades Con el fin de optimizar recursos,

Modalidad de ejecución en las macro actividades: Macro actividad No. Personas Visita apertura y entrevistas 3 No. Visitas Levantamiento cargas de trabajo 1 3 1 Presentación resultados 2 10 4 1 1 Mensualmente se presentarán informes de avance físico y financiero del proyecto.

Las anteriores obligaciones serán efectuadas en atención a las siguientes obligaciones de carácter general:

1. Proteger y mantener la confidencialidad de la información que durante la ejecución del contrato tenga acceso o conocimiento. Toda la información que pueda conocer, acceder, manejar o generar como contratista durante la vigencia del Contrato, será confidencial e intransferible, salvo que sea calificada como pública por parte de la Alcaldía de Segovia o se deba divulgar en razón a una disposición legal, orden judicial o autoridad administrativa. Por

esta razón, la información confidencial solo será utilizada con el propósito de cumplir con el servicio contratado, y no puedo compartirla a terceros.

2. No utilizar indebidamente la información confidencial, por lo tanto, no podrá revelar, publicar o dar a conocer total o parcialmente, a ninguna persona a parte de los servidores públicos de la Alcaldía de Segovia, que específicamente necesiten conocerla para el cumplimiento de sus funciones.
3. Cumplir las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Alcaldía de Segovia través del supervisor del contrato.
4. En relación con la protección de datos personales, EL CONTRATISTA adopta la posición de usuario del proceso de administración de datos personales, por lo que debe garantizar los derechos fundamentales del titular de la información, previstos en la Constitución y las leyes.
5. EL CONTRATISTA acepta que no tiene ningún derecho o licencia en relación con los archivos y las bases de datos que contienen información confidencial, ya que estas son de propiedad exclusiva de la Alcaldía de Segovia. La información allí contenida le será revelada únicamente al CONTRATISTA para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, por lo tanto, del uso que este haga de esa información, no se deriva derecho alguno de propiedad intelectual.
6. Restituir inmediatamente a la entidad toda información recibida por parte de la Alcaldía de Segovia durante la ejecución del contrato. Igualmente, EL CONTRATISTA se compromete a no mantener en su poder algún tipo de copia de esa información, por esta razón, una vez sean entregados estos archivos, se compromete a destruirla de sus registros personales.
7. Atender las especificaciones técnicas formuladas por la Alcaldía de Segovia, así como las recomendaciones formuladas por el supervisor o interventor para garantizar en debida forma el objeto contractual.
8. EL CONTRATISTA acepta que EL MUNICIPIO en cualquier momento y sin previo aviso, pueda verificar el cumplimiento de los compromisos asumidos.

3. ANALISIS DE LA DEMANDA

3.1 Por parte de Segovia, Antioquia:

Se busca por medio de la plataforma SECOP, los procesos de contratación históricos en los que la entidad haya adquirido el mismo bien o servicio, o que tengan similitudes en su objeto contractual.

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE SEGOVIA

Precio estimado total: 49.082.774 COP

Número del proceso SSBS-CPS-0263-2024

Título: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A LA SECRETARÍA DE SALUD. DIRIGIDO A LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS.

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A LA SECRETARÍA DE SALUD. DIRIGIDO A LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS.

Tipo de proceso Contratación directa.

Datos del contrato

Tipo de contrato Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación Servicios profesionales y apoyo a la gestión

Duración del contrato: 221 (Días)

Fecha de terminación del contrato: 13 días de tiempo transcurrido *(31/12/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Dirección de ejecución del contrato CRA 50 50 32 Segovia Antioquia COLOMBIA

Código UNSPSC 85101707 - Servicios de evaluación de sistemas de salud

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes? Sí No

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE SEGOVIA

Precio estimado total: 9.691.363 COP

Número del proceso SSBS-CPS-0229-2023

Título: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL, COMO GERENTE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD, ASEGURAMIENTO EN SALUD, VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y ESTADISTICAS VITALES DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA.

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL, COMO GERENTE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD, ASEGURAMIENTO EN SALUD, VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y ESTADISTICAS VITALES DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA.

Tipo de proceso Contratación directa.

Datos del contrato

Tipo de contrato Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación Servicios profesionales y apoyo a la gestión

Duración del contrato: 39 (Días)

Fecha de terminación del contrato: 31/12/2023 11:59:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Dirección de ejecución del contrato CRA 50 50 32 Segovia Antioquia COLOMBIA

Código UNSPSC 85101705 - Administración de salud pública

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes? Sí No

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE SEGOVIA

Precio estimado total:	66.628.120 COP
Número del proceso	SSBS-CPS-0011-2023
Título:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A LA SECRETARIA DE SALUD, DIRIGIDO AL EJERCICIO DE LA RECTORIA, GOBERNANZA Y MONITOREO DEL PLAN DE SALUD TERRITORIAL DEL ENTE MUNICIPAL, ASI COMO EL APOYO
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A LA SECRETARIA DE SALUD, DIRIGIDO AL EJERCICIO DE LA RECTORIA, GOBERNANZA Y MONITOREO DEL PLAN DE SALUD TERRITORIAL DEL ENTE MUNICIPAL, ASI COMO EL APOYO A LA VIGILANCIA DE LOS DIFERENTES RECURSOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA PARA EL SECTOR SALUD DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA
Tipo de proceso	Contratación directa.

Datos del contrato

Tipo de contrato	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación	Servicios profesionales y apoyo a la gestión
Duración del contrato:	10 (Meses)
Fecha de terminación del contrato:	11/11/2023 11:59:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Dirección de ejecución del contrato	CRA 50 50 32 Segovia Antioquia COLOMBIA
Código UNSPSC	85101705 - Administración de salud pública
Lista adicional de códigos UNSPSC	
Lotes?	Sí ○ No

3.2 Por parte de otras entidades:

También se investigan procesos de contratación similares en el objeto del presente contrato realizados por otras entidades estatales:

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE GOMEZ PLATA

Precio estimado total:	19.000.000 COP
Número del proceso	PS027-2024
Título:	APOYO SALUD PUBLICA
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN SALUD, PROCESOS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y REPORTE DE INFORMACIÓN DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA, APOYO EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA
Tipo de proceso	Contratación directa.

Datos del contrato

Tipo de contrato	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación	Servicios profesionales y apoyo a la gestión
Dirección de ejecución del contrato	Calle 50 No 49 49 Gómez Plata Antioquia COLOMBIA
Código UNSPSC	80111600 - Servicios de personal temporal
Lista adicional de códigos UNSPSC	
Lotes?	○ Sí ◉ No

Alcaldía de Segovia

ANÁLISIS DEL SECTOR

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE TIMBIO

Precio estimado total: 13.500.000 COP

Número del proceso CPS-344-2023

Título: APOYO SALUD

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE RECOPILACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ADECUADA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL DOCUMENTO METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LOS MUNICIPIOS CERTIFICADOS EMANADA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA VIGENCIA 2023, A LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE TIMBÍO CAUCA

Tipo de proceso Contratación directa.

Datos del contrato

Tipo de contrato Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación Servicios profesionales y apoyo a la gestión

Duración del contrato: 57 (Días)

Fecha de terminación del contrato: 15/12/2023 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Dirección de ejecución del contrato CALLE 15 CARRERA 17 Timbío Cauca COLOMBIA

Código UNSPSC 85101705 - Administración de salud pública

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes? ○ Sí ● No

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE BELEN

Precio estimado total: 15.750.000 COP

Número del proceso MB-CPS-006-2025

Título: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS PROPUESTAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 20

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS PROPUESTAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027

Tipo de proceso Contratación directa.

Datos del contrato

Tipo de contrato Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación Servicios profesionales y apoyo a la gestión

Duración del contrato: 6 (Meses)

Fecha de terminación del contrato: 13/07/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Dirección de ejecución del contrato CRA 6 6 22 Belén Boyacá COLOMBIA

Código UNSPSC 80111600 - Servicios de personal temporal

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes? ○ Sí ● No

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Se tiene presupuesto oficial para el proceso de contratación, valor proyectado en CIENTO OCHO MILLONES DE PESOS ($108.000.000.). Los cuales se cancelará de acuerdo con la entrega de actas parciales conforme al avance del contrato, y ajustado al avance del cronograma. No obstante, al iniciar el proyecto y asociado a la entrega del plan de trabajo, se facturará el 20% del valor del contrato.

5. TIEMPO DE EJECUCION

El plazo de ejecución será de 4 Meses, contados a partir de la suscripción del acta de Inicio y en ningún caso sin que supere el 31 de diciembre de 2026, teniendo en cuenta lo expresado en la descripción de la necesidad. En cualquiera caso atendiendo los tiempos que se determinan en el flujo de aprobación en el SECOP II.

Para constancia se suscribe en el municipio de Segovia, a los veintisiete (27) días del mes de abril del 2026.

Proyectó	Revisó	Aprobó
Juan José Castañeda Ingeniero Financiero Actualidad Jurídica	Dora Lucia Rivera Zapata. Directora de Servicios Administrativos	Diego Fernando Montoya Marín Secretario de Gobierno